



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 52 De Miércoles, 28 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320170028800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Etilia Archila Garcia	27/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320200037800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Marlene Cecilia Padilla De Cogollo	27/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320170066200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Jaine Geizet Cantillo Benavides	27/04/2021	Auto Decide - Aceptar Renuncia Al Poder.
08638408900320170047100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Cesar Augusto Aizales Giraldo	27/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 28 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

4398160a-2d9e-443a-8e03-748c0f1af8bc